



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

10 FEB 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0057990/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Jose Echenique, Profesor Adjunto del Departamento de Bioquímica Clínica, respecto de dar la baja definitiva del bien mencionad a fs. 1 del expediente de referencia, debido a que el mismo ha surido un desperfecto en el motor y el sistema de refrigeración, por lo que la reparación es demasiado costosa para un equipo ya obsoleto y con mas de 30 años de uso.

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno del Consejo Departamental y de la Directora Alternada del Departamento de Bioquímica Clínica, Dra. Claudia Pellizas;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.- Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación:

Heladera Freezer -20°C Columbia Nro. Invent.:8100111053

debido a que el mismo ha surido un desperfecto en el motor y el sistema de refrigeración, por lo que la reparación es demasiado costosa para un equipo ya obsoleto y con mas de 30 años de uso.

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

ab/SB

19

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC